

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

48038 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos al Sumario n.º 11/14/18 seguido por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid a don MARCOS MINGORANCE SÁNCHEZ, con DNI 75939814R, hijo de Marcos y Mónica, nacido el día 23/03/1997 en Motril (Granada).

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado investigado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 3 de octubre de 2018.- La Secretario Relator.

ID: A180059425-1